

**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2005-01
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

ÍNDICE

AREA 1. DESARROLLO INDUSTRIAL.

- DEMANDA 1.1 Innovación y generación de nuevos productos para la industria (Modalidad B)
- DEMANDA 1.2 Capital intelectual en tecnología de herramientas (Modalidad C)

AREA 2. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

- DEMANDA 2.1. Programa maestro con enfoque regional e intermunicipal para detener la creación de tiraderos de residuos a cielo abierto en todo el Estado (Modalidad A)
- DEMANDA 2.2. Desarrollo regional a través de la gestión integral de microcuencas (Modalidad A)

ÁREA 3. DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO.

- DEMANDA 3.1. Análisis de la cobertura de la policía municipal (Modalidad A)
- DEMANDA 3.2. Participación ciudadana en materia de seguridad preventiva (Modalidad A)

ÁREA 4. NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO ESTATAL.

- DEMANDA 4.1 Nuevas áreas de formación de investigadores a través de la realización de proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico que contribuyan a la solución de los problemas que afectan el desarrollo del Estado (Modalidad A)

ÁREA 5. DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE.

- DEMANDA 5.1 Simulador de inundaciones en la ciudad de Querétaro apoyado en un sistema de información geográfico, la cartografía actual de catastro y las curvas de nivel a un metro (Modalidad A)
- DEMANDA 5.2 Reingeniería en los procesos para el desarrollo de un sistema diseñado para la atención de los servicios castrales en el cual se integre la información alfanumérica de los predios y se maneje la información cartográfica en línea y que se retroalimenten las bases de datos alfanumérica y cartográfica en tiempo real (Modalidad A)
- DEMANDA 5.3 Metodología para realizar la reevaluación de los predios. Esta será el sustento para la propuesta de las tablas de valores por parámetro y sector que impactan el impuesto predial. Se debe diseñar un sistema para llevar un control estadístico para realizar inferencias estadísticas y analizar el comportamiento de las operaciones y ofertas inmobiliarias en el municipio de Querétaro (Modalidad A)
- DEMANDA 5.4 Plan estratégico de tránsito y vialidad (Modalidad A)

**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2005-01
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

ÁREA 1. DESARROLLO INDUSTRIAL.

DEMANDA 1.1. INNOVACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y PROCESOS PARA LA INDUSTRIA.

Modalidad: B. Innovación y desarrollo tecnológico.

Antecedentes:

Con base en la experiencia a nivel mundial, se ha identificado que solo las empresas innovadoras han crecido y se han fortalecido ante las nuevas condiciones del mercado globalizado. Esto es aplicable, de manera amplia en Querétaro en donde existen más de 4000 empresas de las cuales un alto porcentaje tienen condiciones favorables para la innovación. Por lo anterior se convoca a empresas establecidas en el estado, para que presenten propuestas, tendientes a innovar procesos, productos y servicios que les permita mejorar su competitividad. En todos los casos se requiere la aportación del 50% del costo del proyecto de innovación por parte de la empresa.

Objetivos específicos:

- Apoyar la innovación y desarrollo tecnológico que genere nuevos productos, procesos y servicios que incidan en la creación de empresas y nuevos negocios de base tecnológica y al fortalecimiento de empresas y negocios ya existentes.

Productos esperados:

1. Productos
2. Procesos
3. Servicios tecnológicos
4. Nuevos negocios

DEMANDA 1.2. CAPITAL INTELECTUAL EN TECNOLOGÍA DE HERRAMENTALES.

Modalidad: C. Creación y Consolidación de Grupos y Redes de Investigación

Antecedentes:

Carencia total de actividades de gestión del conocimiento orientadas a generar, acceder, procesar y usar información concerniente a la tecnología de herramientas que sirva de soporte a las empresas para innovar sus productos y procesos.

El desarrollo económico del Estado de Querétaro debe encararse tomando en cuenta su vocación industrial, fundamentalmente metal-mecánica y de autopartes; y la balanza comercial. Gran parte del esfuerzo para contribuir al desarrollo económico, sustentable, de nuestro Estado debe orientarse a la sustitución de importaciones con productos fabricados localmente, pues con ello se estarían generando los empleos que se requieren para lograr un crecimiento económico. La tecnología de herramientas se convierte, entonces en la clave para generar ventajas competitivas, además de que esta tecnología constituye un porcentaje importante de las importaciones a nivel nacional y un enorme mercado mundial. La SEDUSU del Gobierno del Estado tiene como finalidad favorecer la realización de actividades que conlleven al incremento en la competitividad de las empresas queretanas y es el demandante de este proyecto.

Objetivos específicos:

- Crear repositorios de conocimiento, espacios físicos o virtuales donde sea posible almacenar el conocimiento explícito de la tecnología de herramientas para su posterior acceso y uso por parte de las empresas.
- Fomentar la constitución de un entorno de colaboración entre académicos y empresarios.
- Centro de desarrollo tecnológico, en el que se forme el capital intelectual humano, necesario para impulsar la innovación de procesos y productos en las empresas queretanas.

Productos esperados:

1. Una biblioteca especializada en tecnología de herramientas (moldes y troqueles).
2. Formación de recursos humanos basados en competencias profesionales empleando planes y programas de estudio y capacitación en tecnología de herramientas.
3. Centro de desarrollo tecnológico que atienda las demandas de conocimiento en tecnología de herramientas de las empresas queretanas.

**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2005-01
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

ÁREA 2. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE.

DEMANDA 2.1. PROGRAMA MAESTRO CON ENFOQUE REGIONAL E INTERMUNICIPAL PARA DETENER LA CREACIÓN DE TIRADEROS DE RESIDUOS A CIELO ABIERTO EN TODO EL ESTADO

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

Incremento en la generación de de residuos como resultado del acelerado crecimiento urbano.

Surge preocupación de autoridades e instituciones comerciales y de apoyo social, en la búsqueda de alternativas concretas para la solución del problema.

La gestión integral de los residuos sólidos aumenta la calidad de vida de la población y da bases para la asignación de los recursos económicos.

Las autoridades municipales en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, requerirán de un inventario y caracterización de tiraderos, para definir los mecanismos para proceder en su cierre y para evitar la creación de nuevos tiraderos; cumpliendo con los requisitos, especificaciones y condiciones definidos en los ordenamientos jurídicos.

Objetivos específicos:

- Generar el conocimiento que muestre la viabilidad técnica y económica para el cierre y remediación de los tiraderos controlados y no controlados de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Productos esperados:

1. El programa deberá:
 - Facilitar el acceso al inventario y caracterización de tiraderos a través de cartografía y productos de información, así como la utilización de los mismos.
 - Incorporar los mecanismos que permitan proceder al cierre y evitar la creación de los tiraderos controlados y no controlados de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el esquema de prevención.
 - Proponer los instrumentos de apoyo a las decisiones para la remediación de los sitios en los que se encuentran ubicados los tiraderos controlados y no controlados de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
 - Considerar una base de datos completa sobre los sitios que funcionen o hayan funcionado como tiraderos a cielo abierto.

DEMANDA 2.2. DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE MICROCUENCAS .

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

Para hacer posible la gestión integral de microcuencas se requiere elaborar Planes Rectores de Producción y Conservación (PRPC), los cuales son los instrumentos que nos permitirán obtener un diagnóstico integral y consensuado de la problemática ambiental y socioeconómica y gestionar la asignación de recursos por parte de los tres niveles de gobierno. Actualmente se están elaborando los

PRPC de las microcuencas de Santa Rosa Jáuregui y Tlacote el Bajo, que forman parte de las 14 microcuencas del Municipio de Querétaro.

Objetivos específicos:

- Impulsar el desarrollo regional a través de la gestión integral de microcuencas, con el propósito de conservar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, así como fomentar el desarrollo agropecuario y la equidad social

Productos esperados:

1. Elaboración de tres nuevos planes rectores de producción y conservación, los cuales deberán contener el diagnóstico integral y consensuado de la problemática ambiental y socioeconómica de las microcuencas.
2. Programa de trabajo que muestre la viabilidad técnica y económica de cada Plan.

**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2005-01
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

ÁREA 3. DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO.

DEMANDA 3.1. ANÁLISIS DE LA COBERTURA DE LA POLICIA MUNICIPAL.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

El Municipio de Querétaro cuenta con una extensión territorial de 756.9 Km. El 30% es territorio urbano habitado por el 78% de la población, y el 70% es territorio rural habitado por el 22% de la población.

El territorio ocupado por la ciudad capital, se encuentra dividido en siete Delegaciones Municipales, en las cuales se asientan más de 700 fraccionamientos, colonias habitacionales de y asentamientos irregulares.

De acuerdo con datos del INEGI y del COESPO el crecimiento del municipio supera la tasa estatal y nacional, ya que en la década de los cincuentas concentraba al 27% de la población total del Estado, pasando al 45% de la población total en el 2000. Baste con señalar que tan solo en tres décadas –1970 a 2000- la población del municipio pasó de 78,653 a 641,386 habitantes. Actualmente se tiene una población estimada de 745,189 habitantes.

Pese a lo anterior, no ha sido posible que la policía municipal se incremente proporcionalmente al mismo ritmo, por lo que se estima un rezago en cuanto al número de personal policial con relación a la población municipal. El estado de fuerza es de 650 policías (preventivos y de tránsito) que establecen una proporción cercana a un policía por cada mil habitantes; sin embargo, debe considerarse que en el ámbito operativo los policías se dividen en tres turnos para prestar su función con lo cual esta proporción se incrementa considerablemente.

Lo anterior hace necesario, realizar un estudio técnico que ayude a determinar específicamente los problemas de policía municipal con relación a la población, índices delictivos y zonas de mayor riesgo, para orientar la cobertura policial del Municipio de Querétaro; es decir, atendiendo los problemas derivados de la incidencia delictiva, población y zonas de mayor conflicto entre otros. La realización de este estudio técnico, ayudará a que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal fortalezca su planeación operativa policial, al orientar sus esfuerzos hacia la atención de las necesidades específicas y prioritarias que existen en materia de seguridad pública.

Objetivos específicos:

- Elaborar un estudio sobre la problemática de seguridad preventiva Municipal.
- Orientar las acciones operativas de prevención de infracciones y delitos, atendiendo a la problemática de seguridad del territorio municipal.
- Realizar el despliegue operativo del personal policial, en razón de la problemática de inseguridad específicamente detectada.
- Mejorar la cobertura del servicio de seguridad pública en el territorio municipal.

Productos esperados:

1. Reporte sobre la problemática de seguridad preventiva en el Municipio de Querétaro, identificando las zonas de mayor conflicto en materia de seguridad pública.
2. Propuesta de estrategias para el despliegue operativo del personal policial municipal.
3. Análisis de la relación de personal policial con el número de habitantes del Municipio.

DEMANDA 3.2 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PREVENTIVA.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

El Municipio de Querétaro cuenta con una extensión territorial de 756.9 Km. El territorio ocupado por la ciudad capital, se encuentra dividido en siete Delegaciones Municipales, en la cuales se asientan más de 700 fraccionamientos, colonias habitacionales, y asentamientos irregulares. Actualmente se tiene una población estimada de 745,189 habitantes. El Municipio de Querétaro cuenta con alrededor de 2,000 kilómetros de vialidades, de las cuales aproximadamente 200 kilómetros corresponden a la competencia federal y poco más de 140 kilómetros son caminos rurales asfaltados.

Adicionalmente, en el Municipio de Querétaro tiene una infraestructura de 63 instituciones bancarias, 93 cajeros automáticos, 39 cajas populares, 27 joyerías y 5 casas de cambio. Asimismo, se tienen 10 centros comerciales, así como centros escolares, comercios medianos y pequeños, 4 parques industriales, entre otros.

Para fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad preventiva, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal impulsa los programas preventivos de: 1) Vecino Vigilante, 2) Negocio Seguro, 3) Por Tu Comunidad, 4) Frecuencia Ciudadana, 5) VIC, Valores Influencias y Compañerismo, 6) Papás Vigilantes, 7) Vialidades Libres, Calles Seguras y 8) Taxista Vigilante. Estos programas de carácter preventivo están dirigidos a promover la participación ciudadana, generando una cultura de seguridad, vialidad y denuncia ciudadana.

El requerimiento es la necesidad de contar con metodologías de promoción y participación ciudadana en materia de seguridad y vialidad preventiva, con el propósito de conocer las necesidades de la sociedad y la orientación que deben tener estos programas preventivos.

Objetivos específicos:

- Reorientar los programas de participación ciudadana.
- Generar una cultura de denuncia ciudadana.
- Aumentar la cobertura de vinculación con la ciudadanía.

Productos esperados:

1. Diagnóstico de los programas preventivos de participación ciudadana, considerando sus objetivos, metodologías y alcances.
2. Propuesta de mejoras para los programas de referencia.
3. Propuesta de distribución del personal de vinculación con la ciudadanía.
4. Reporte de identificación de puntos críticos por la ausencia de participación de la sociedad.

**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2005-01
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

ÁREA 4. NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO ESTATAL.

DEMANDA 4.1. NUEVAS ÁREAS DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO TECNOLÓGICO QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN EL DESARROLLO DEL ESTADO.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

En general, las actividades de ciencia y tecnología en el país han estado desvinculadas de las necesidades y problemáticas nacionales. Esta situación se encuentra también a nivel estatal, lo que ha propiciado que los planteamientos y planes de desarrollo tanto del gobierno federal como del estatal consideren, solo de manera marginal, el desarrollo científico y tecnológico disponible en universidades y centros de investigación, como un pilar para el desarrollo socioeconómico de la población.. Por esto, se considera prioritario que se fortalezca y oriente el quehacer científico y tecnológico, para que sus resultados contribuyan tanto al avance del conocimiento, en la formación de recursos humanos así como al desarrollo sustentable de la entidad. Como continuación del programa de Formación de Investigadores que tiene en marcha el CONCYTEQ, se convoca a los investigadores a presentar proyectos de investigación en los que un componente fundamental sea la formación de personal de investigación. Estos proyectos deberán ser de un costo máximo de \$200,000.00 y una duración máxima de un año.

Las áreas prioritarias de investigación son:

- I. **Desarrollo, adaptación y aplicación sustentable de tecnologías pertinentes a las condiciones sociales, ambientales, industriales y económicas de Querétaro, en los siguientes temas:**
 - a) Disponibilidad y aprovechamiento del agua
 - b) Explotación de recursos naturales
 - c) Fomento al nivel tecnológico de la micro, pequeña y mediana empresas
 - d) Formación de redes tecnológicas sectoriales
- II. **Desarrollo social y humano, en los siguientes temas:**
 - a) Incidencia de enfermedades en Querétaro
 - b) Análisis de la problemática para el desarrollo armónico del individuo y la sociedad
 - c) Calidad de la educación
 - d) Modelos, métodos y medios para el aprendizaje

Objetivos específicos:

- Desarrollar proyectos que permitan la formación y consolidación de grupos de investigación interinstitucional e interdisciplinaria, en torno a proyectos de investigación con visión de largo plazo.

Productos esperados:

1. Reporte detallado del proyecto a desarrollar y su impacto en la formación de recursos humanos
2. Fundamento para considerar que el área de estudio propuesta podrá convertirse en motor de desarrollo para el futuro.
3. Acciones a tomar en el corto, mediano y largo plazos para que llegue a concretarse una actividad industrial con tecnología local en el largo plazo.

**FONDO MIXTO
CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONVOCATORIA 2005-01
DEMANDAS ESPECÍFICAS**

ÁREA 5. DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE.

DEMANDA 5.1. SIMULADOR DE INUNDACIONES EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO APOYADO EN UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO LA CARTOGRAFÍA ACTUAL DE CATASTRO Y LAS CURVAS DE NIVEL A UN METRO.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

En los últimos años la zona metropolitana del Estado de Querétaro, y en particular la ciudad de Querétaro se ha visto afectada seriamente por las inundaciones ocasionadas por las fuertes lluvias, una deficiente red pluvial y de drenajes, así como otros factores de planeación urbana y más importante aún las características geodésicas y geográficas de la ciudad. Dadas estas inundaciones, el patrimonio de cientos de familias queretanas ha sufrido de graves pérdidas materiales e incluso algunas pérdidas humanas.

Por ello, se requiere contar con herramientas que se provea a las autoridades correspondientes que permita analizar el suelo, y que les permita prever la problemática que se suscita ante estos meteoros será bien utilizada y permitirá apoyar de la mejor manera a las zonas afectadas, pudiendo incluso prever la mejora, mantenimiento y construcción de infraestructura pluvial eficiente.

A pesar de que se conocen y se tienen ubicadas las zonas de mayor incidencia en las inundaciones, no se cuenta con una herramienta tecnológica que permita simular el comportamiento de la infraestructura pluvial ante un suceso como el que vivimos en años anteriores. Se cuenta ya con una cartografía digital, un sistema de información geográfico y parte de las curvas de nivel (aproximadamente un 40% de la ciudad con la calidad de 1 metro entre cada curva).

Una herramienta que realice la simulación de lluvias, y que en base a las curvas de nivel nos indique cuáles son las zonas de mayor peligro de inundación con base en algunos parámetros controlados por el usuario. Esta herramienta permitirá a las autoridades:

1. Planear con mayor certeza los requerimientos de material y apoyo para la comunidad.
2. Prever la cantidad de recursos humanos y materiales que se requerirán para atender a los ciudadanos, su mejor ubicación para la pronta atención.
3. Establecer de manera estratégica los puntos de acopio para apoyo a la ciudadanía.
4. Apoyar estratégicamente en la planeación de construcción de vialidades e infraestructura pluvial.
5. Integrarse a los planes de desarrollo urbano.

Objetivos específicos:

- Obtener las curvas de nivel a 1 metro más actualizadas. Adquirir, adaptar y desarrollar los sistemas que se requieran para generar el simulador de Inundaciones.
- Realizar la investigación necesaria para implementar los parámetros y variables que den mayor certeza y realismo al simulador de inundaciones
- Implementar el Simulador de Inundaciones y ofrecer el acceso a la ciudadanía y otras dependencias estatales o federales.

Productos esperados:

1. El simulador es un sistema que deberá estar instalado en las computadoras de los principales tomadores de decisiones insumos necesarios de información y datos para realizar las simulaciones necesarias.
2. Se deberán contar con las licencias de software suficientes y se optimizarán los recursos con que actualmente cuenta el Municipio de Querétaro en cuestión de sistemas de información geográficos, cartografía digital y curvas de nivel.

DEMANDA 5.2. REINGENIERÍA EN LOS PROCESOS PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DISEÑADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS CATASTRALES EN EL CUAL SE INTEGRE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA DE LOS PREDIOS Y SE MANEJE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA EN LÍNEA Y QUE SE RETROALIMENTEN LAS BASES DE DATOS ALFANUMÉRICA Y CARTOGRÁFICA EN TIEMPO REAL.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

El catastro municipal, tiene un desarrollo para la administración del dato alfanumérico, pero al estar desvinculado con la cartografía, no se tiene un control real con el registro del espacio. Esta desvinculación genera que la atención a los ciudadanos sea deficiente, por que no se puede dar la localización real de los predios. El impacto de la mala administración espacial se refleja en la recaudación predial, por lo que al no tener una buena recaudación, el municipio no puede dar el servicio que demanda la ciudadanía. Actualmente no hay vinculación entre la información gráfica y la alfanumérica. Se tiene que consultar de manera separada así mismo para realizar la actualización de la información. Se tienen 228,015 predios en la base de datos alfanumérica y 145,935 predios en la base cartográfica dando una diferencia de 34,464 predios sin liga. Anualmente se incorporan 25,000 claves adicionales aproximadamente que se requiere manejar en tiempo real.

Objetivos específicos:

- Desarrollo del modulo de administración cartográfica para el manejo de la información en tiempo real.

Productos esperados:

1. Un sistema de administración cartográfica, manuales de procedimiento, y formatos para atención a los usuarios.

DEMANDA 5.3 METODOLOGÍA PARA LA REEVALUACIÓN MASIVA DE LOS PREDIOS. QUE SERÁ EL SUSTENTO PARA LA PROPUESTA DE LAS TABLAS DE VALORES POR PARÁMETRO Y SECTOR QUE IMPACTAN EL IMPUESTO PREDIAL. SE DEBE DISEÑAR UN SISTEMA PARA LLEVAR UN CONTROL ESTADÍSTICO PARA REALIZAR INFERENCIAS ESTADÍSTICAS Y ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DE LAS OPERACIONES Y OFERTAS INMOBILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

El catastro municipal cada año debe realizar la propuesta de las tablas de valor por parámetro y sector para ser sometidas a la aprobación del Cabildo y posteriormente al congreso. Actualmente no se tiene una metodología que de un sustento sólido a dicha propuesta. Estas tablas de valor impactan el

impuesto predial, pero al no contar con un fundamento sólido no se le puede dar un valor real a la propiedad en el Municipio de Querétaro.

Objetivos específicos:

- Desarrollo de la metodología para la elaboración de la propuesta de tablas de valor y sistematizar las operaciones inmobiliarias del Municipio de Querétaro.

Productos esperados:

1. Una metodología para la elaboración de las tablas de valor y un sistema que nos permita realizar inferencias estadísticas para analizar el comportamiento inmobiliario en los diferentes sectores del municipio de Querétaro. Manuales para la operación del sistema y de procedimientos.

DEMANDA 5.4 PLAN ESTRATÉGICO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.

Modalidad: A. Investigación aplicada.

Antecedentes:

El Municipio de Querétaro cuenta con alrededor de 2,000 kilómetros de vialidades, de las cuales aproximadamente 200 kilómetros corresponden a la competencia federal y poco más de 140 kilómetros son caminos rurales asfaltados. De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Querétaro, entre 1995 y 2003 el padrón vehicular del municipio de Querétaro se incrementó de 62,600 a 189,751 unidades, con un crecimiento superior al 200% en menos de 10 años.

Algunas de las vialidades de la capital – como ejemplo el centro histórico- fueron creadas desde la fundación de la ciudad con un trazo para la circulación de vehículos y flujos diferentes a los actualmente existentes y en la mayoría de los casos resulta prácticamente inviable realizar su ampliación.

A las anteriores condiciones se agregan la problemática vial derivada de la falta de estacionamientos, el uso indebido de la vía pública, la insuficiencia de señalización en la red vial primaria y secundaria, la necesidad de colocar semáforos con tecnología moderna e incorporarlos al Sistema Computarizado Central de Control de Semáforos, así como la insuficiencia de personal policial de tránsito, entre otras limitaciones.

Las vialidades del Municipio de Querétaro son insuficientes para el parque vehicular que circula diariamente, con lo cual se incrementan los tiempos de traslado, provocando entre otras cosas la saturación de algunas vialidades, se incrementan los riesgos de accidentes e incidentes viales entre otros. El problema es el aumento de tráfico vehicular con el consecuente incremento de tiempos de traslado.

Para lo anterior, la SSPM solicita la realización estudios especializados para identificar las zonas de mayor conflicto vial, los principales motivos, que contribuyan a reorientar las acciones específicas que permitan disminuir los tiempos de traslado.

Objetivos específicos:

- Regular el tránsito vial en el Municipio de Querétaro, disminuyendo los tiempos de traslado.
- Identificar puntos viales de conflicto.
- Distribuir adecuadamente el personal policial, considerando las necesidades del Municipio de Querétaro.
- Identificar la problemática de señalización de la red vial.

Productos esperados:

1. Reporte de carga vehicular, identificando puntos críticos.
2. Propuesta de acciones para regular el tránsito vehicular y disminuir los tiempos de traslado.
3. Propuesta de distribución del personal de tránsito.
4. Reporte de identificación de puntos críticos por falta de señalización de la red vial.